Asunción, 26 de febrero de 2015

Señores
CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA
España N° 862 – San Lorenzo
Tel. 573-092 / (0981) 158-260
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que su Empresa ha sido adjudicada en el proceso de Contratación Directa N° 18/14, denominado **"LIMPIEZA DEL ARROYO MBURICAO, EN EL TRAMO: PUENTE PEATONAL CALLEJON HISTORICO Y EX PUENTE VIA FERREA"**, con ID N° 282619, según el siguiente cuadro:

CD N°	Nombre del llamado	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
18/14	LIMPIEZA DEL ARROYO MBURICAO, EN EL TRAMO: PUENTE PEATONAL CALLEJON HISTORICO Y EX PUENTE VIA FERREA	CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA	Gs. 120.000.000, IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 459/15 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Por tanto, conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03, concordante con el Art. 76 del Decreto N° 21909/03, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la presente notificación, deberá presentar las siguientes documentaciones, para la firma del Contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Recibido 26/Feb/15

Asunción, 26 de febrero de 2015

Señores
H2F S.A.
Mburucuyá Nº 7 c/ Floresta – Luque
Teléfono: 326-4306 / (0985) 747-929
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación Directa Nº 18/14, denominado **"LIMPIEZA DEL ARROYO MBURICAO, EN EL TRAMO: PUENTE PEATONAL CALLEJON HISTORICO Y EX PUENTE VIA FERREA"**, con ID Nº 282619, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

CD Nº	Nombre del llamado	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
18/14	LIMPIEZA DEL ARROYO MBURICAO, EN EL TRAMO: PUENTE PEATONAL CALLEJON HISTORICO Y EX PUENTE VIA FERREA	CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA	Gs. 120.000.000, IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 459/15 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Asunción, 26 de febrero de 2015

Señores
JMG CONSTRUCTORA S.A.
Juan B. Acosta N° 486 c/ Sgto. 1° M. Benítez
Teléfono: 624-713 / (0981) 462-933
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación Directa N° 18/14, denominado **"LIMPIEZA DEL ARROYO MBURICAO, EN EL TRAMO: PUENTE PEATONAL CALLEJON HISTORICO Y EX PUENTE VIA FERREA"**, con ID N° 282619, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

CD N°	Nombre del llamado	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
18/14	LIMPIEZA DEL ARROYO MBURICAO, EN EL TRAMO: PUENTE PEATONAL CALLEJON HISTORICO Y EX PUENTE VIA FERREA	CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA	Gs. 120.000.000, IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 459/15 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros llamados a contratación a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido muy atentamente, agradeciendo su atención.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Abog. JOSE A. GOMEZ INSFRAN
Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

ING RODOLFO GIMENEZ